



07 DE JUNIO DEL 2022

EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE CENTRO MÉDICO NACIONAL "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO", HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DE PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-050GYR091-E66-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA DE DOSÍMETROS PARA CUBRIR NECESIDADES DE ESTA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, DERIVADO DEL REQUERIMIENTO EMITIDO POR EL DR. NICOLAS SÁNCHEZ MANILLA, DIRECTOR MÉDICO, POR LO QUE SE REALIZA PROCEDIMIENTO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 39, 41 FRACCIÓN VII, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 39, 42, 46 Y 48 DE SU REGLAMENTO; LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA; SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-050GYR091-E66-2022, DERIVADO DEL REQUERIMIENTO EMITIDO POR EL DR. NICOLAS SÁNCHEZ MANILLA, DIRECTOR MÉDICO, POR LO QUE SE REALIZA PROCEDIMIENTO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

SEGUNDO.- EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, CON FECHA 27 DE MAYO DE 2022, SE ENVIÓ SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA INVESTIGACIÓN DE MERCADO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-050GYR091-E66-2022 A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET.

TERCERO.- NO SE REALIZÓ JUNTA DE ACLARACIONES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-050GYR091-E66-2022, POR LO QUE NO HUBO PRECISIONES A LA MISMA.

DESARROLLO DEL EVENTO

CUARTO: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO.

A CONTINUACIÓN SE INFORMA EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS QUE ENVÍARON COTIZACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET.

Table with 4 columns: Licitantes, Población, Entidad Federativa, Estado de la Propuesta. Rows include ALSA DOSIMETRIA S DE RL DE CV, FISICA MEDICA FIMERA, SA DE CV, and SERVICIOS INTEGRALES PARA LA RADIACIÓN S.A. DE C.V.

QUINTO.- COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 47 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, MISMAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

Table titled 'ALSA DOSIMETRIA, S DE RL DE CV' with 6 columns: PARTIDA UNICA, MÍNIMO ANUAL, MÁXIMO ANUAL, PRECIO UNITARIO, IMPORTE MINIMO, IMPORTE MAXIMO. Includes rows for LECTURAS DE DOSÍMETROS, SUBTOTAL, IVA, and TOTAL.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Centro Médico Nacional "Gral. Manuel Ávila Camacho" U.M.A.E.  
Hospital de Traumatología y Ortopedia Puebla

ADJUDICACIÓN DIRECTA  
AA-050GYR091-E66-2022  
Servicio de Lectura de Dosímetros  
**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE  
FALLO DE PROPUESTAS**

FISICA MEDICA FIMERA, SA DE CV					
PARTIDA UNICA	MÍNIMO ANUAL	MÁXIMO ANUAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
LECTURAS DE DOSÍMETROS	282	705	\$58.80	\$16,581.60	\$41,454.00
				SUBTOTAL	\$41,454.00
				IVA	\$6,632.64
				TOTAL	\$48,086.64

**FALLO**

**SEPTIMO:** A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA LIC GABRIELA GARCIA SAINOS, ANALISTA SUPERVISOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, LIC. ARTURO DAMAZO CESAR, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, EL LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y LA MTRA. MIRIAM LEZAMA HERRERA, DIRECTORA ADMINISTRATIVA, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO PROCEDIERON A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

**OCTAVO.-** CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO RELATIVO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 37, FRACCIÓN II, DE LA LAASSP, A CONTINUACIÓN SE MUESTRAN LAS OFERTAS QUE RESULTARON CON EVALUACIÓN ECONÓMICA FAVORABLE, SIN EMBARGO, FUE DESECHADA PORQUE EXISTIÓ UNA MEJOR OFERTA.

**PROPUESTAS DESECHADAS POR EXISTIR UNA MEJOR OFERTA**

ALSA DOSIMETRIA, S DE RL DE CV					
PARTIDA UNICA	MÍNIMO ANUAL	MÁXIMO ANUAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
LECTURAS DE DOSÍMETROS	282	705	\$71.40	\$20,134.80	\$50,337.00
				SUBTOTAL	\$50,337.00
				IVA	\$8,053.92
				TOTAL	\$58,390.92

**NOVENO.-** COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 36 LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN UTILIZAR EL CRITERIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA. EN TODOS LOS CASOS LAS CONVOCANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, SERÁ APLICABLE CUANDO NO SEA POSIBLE UTILIZAR LOS CRITERIOS DE PUNTOS Y PORCENTAJES O DE COSTO BENEFICIO. EN ESTE SUPUESTO, LA CONVOCANTE EVALUARÁ AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO; DE NO RESULTAR ÉSTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO.

**PROPUESTA ADJUDICADA**

**DECIMO.-** A CONTINUACIÓN SE MENCIONA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR QUE CUENTA CON RESULTADO ECONÓMICO SATISFACTORIO, SIENDO APROBADA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36, 36 BIS Y 37 FRACCIÓN IV, 41 FRACCION V, 42 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ART 75 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

FISICA MEDICA FIMERA, SA DE CV					
PARTIDA UNICA	MÍNIMO ANUAL	MÁXIMO ANUAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
LECTURAS DE DOSÍMETROS	282	705	\$58.80	\$16,581.60	\$41,454.00
				SUBTOTAL	\$41,454.00
				IVA	\$6,632.64
				TOTAL	\$48,086.64

**CIERRE DE ACTA**

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE AL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA **ADJUDICACION DIRECTA NO. AA-050GYR091-E66-2022**, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, INFORMANDO QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO (COMPRANET) -----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA PRESENTE **ADJUDICACION DIRECTA NO. AA-050GYR091-E66-2022**, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO A TRAVÉS DEL CUAL PODRAN CONSULTAR LA PRESENTE ACTA; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PROVEEDORES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
<p>Mtra. Miriam Lezama Herrera Directora Administrativa MAT. 1216-038 IMSS U.M.A.E. H.T.O. PUEBLA</p> <p><b>MTRA. MIRIAM LEZAMA HERRERA</b> DIRECTORA ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO</p>
<p><b>LIC. ARTURO DAMAZO CESAR</b> JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES</p>	<p><b>ING. ROSALBA GARCIA GONZALEZ</b> JEFA DE LA DIVISIÓN DE INGENIERIA BIOMÉDICA</p>
<p><b>LIC. GABRIELA GARCIA SAINOS</b> ANALISTA SUPERVISOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES</p>	